



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000849-01

Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, instando a la Junta de Castilla y León para que solicite al nuevo Gobierno de la Nación que impulse un Pacto Nacional por la Educación y que congele el calendario de implementación de la LOMCE en todos aquellos aspectos que no hubiesen entrado en vigor hasta que se logre un Pacto Nacional, para su tramitación ante el Pleno.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de septiembre de 2016, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley, PNL/000848 a PNL/000850.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante el Pleno.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de septiembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo del artículo 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante el Pleno:

Las políticas educativas de un país son un instrumento esencial para construir una sociedad avanzada, garantizar un crecimiento económico sostenible y hacer frente a las desigualdades sociales. Nuestro modelo educativo tiene serios problemas y es hora de reformarlo en profundidad. Pensar que un país con deficiencias educativas pueda enfrentarse a un futuro económico y social próspero es una utopía.

Por esta razón, la Educación es una prioridad máxima en el programa de Ciudadanos. Como base de las grandes reformas que nuestro Estado necesita, defendemos la aprobación de un Pacto Nacional por la Educación que mire a una generación -no a una legislatura o a un gobierno-, y que garantice un sistema educativo de calidad para todos. Por encima de cualquier otra consideración, la educación se dedicará a formar buenas personas, buenos ciudadanos, cultos y libres, y buenos profesionales. Son muchos los ejemplos de reformas de éxito. El sistema educativo



finlandés, reconocido ahora como uno de los mejores del mundo, es fruto de una transformación en los años 70 que se produjo mediante el cambio del sistema de formación inicial del profesorado y, en el Reino Unido el programa Teach First es un exitoso ejemplo de atracción de talento al sistema para reducir las desigualdades educativas.

Estamos a la cola de Europa en multitud de indicadores. No hay ningún país europeo que se permita tantas repeticiones de curso acumuladas entre primaria y secundaria ni tanto fracaso escolar. El coste económico de este desdén es inmenso. Supone una elevadísima carga directa para las arcas del Estado, pero también indirectamente limita el crecimiento económico de nuestro país puesto que erosiona nuestro capital humano. Las cifras asustan. En España, uno de cada tres jóvenes menores de 15 años repite un curso antes de los 15 años, y uno de cada cuatro no termina la enseñanza secundaria obligatoria. El coste de la repetición, tanto social como económico, es enorme: 2.500 millones de euros, un 8 % del gasto en educación.

España no puede permitirse despreciar el talento. Las políticas públicas en educación deben de garantizar que todos, independientemente de su origen social o regional, género o país de origen lleguen tan lejos como deseen. El crecimiento que tengamos en el futuro, nuestras pensiones y la calidad de nuestras escuelas dependerá en gran medida de lo bien que formemos a nuestros hijos hoy y de asegurarnos que todos podemos desarrollar nuestras capacidades al máximo, ya sean técnicas, creativas o lingüísticas. El verdadero reto consiste en llegar a un gran acuerdo educativo que nos facilite que el cambio se dé en la práctica diaria de la docencia.

En este contexto España necesita una educación que prime la excelencia y garantice la igualdad de oportunidades.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que solicite al nuevo Gobierno de la Nación:

- **A impulsar un Pacto Nacional por la Educación que cuente con el consenso de las fuerzas políticas, de la comunidad educativa y de los colectivos sociales, con el objetivo de que la educación sea una herramienta eficaz para la igualdad de oportunidades.**
- **A congelar el calendario de implementación de la LOMCE en todos aquellos aspectos que no hubiesen entrado en vigor hasta que se logre un Pacto Nacional.**

Valladolid, 31 de agosto de 2015

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez